

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COMERCIAL INMOBILIARIA SERRANO & SERRANO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA VIERNES ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En Quito DM., hoy día martes 11 de Abril del 2014, a las 10:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Los Altos E15-130 y Farsalla, con la concurrencia de los señores Juan Fernando Serrano Guarderas y Roque Patahemera Guarderas, éste último en representación del Ing. Wilson Alejandro Serrano Velazquez, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2013; 2) Balance General, cuenta de resultados y más documentación sobre la gestión económica - financiera de la compañía del ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre en 2013; y, 3) Destino de los Resultados. Para que presida la Junta se designa al señor Roque Patahemera Guarderas y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Juan Fernando Serrano Guarderas. Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta junto con el documento que acredita la representación del socio Ing. Wilson Serrano Velazquez. Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores socios que procedan a conocer los dos puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos. La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia. Acto seguido se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General, para a continuación poner a consideración de la Junta el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económica - financiera del período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre año de 2013. Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General y el Balance que contiene los Estados Financieros y cuenta de resultados de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2013. Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la Junta, el tercer punto del orden del día, agregando que el resultado que arroja el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2013, refleja la inactividad de la empresa, por lo que no existen movimientos. La Junta por unanimidad resuelve aprobar el resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2013. La Junta por unanimidad resuelve aprobar el resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2013. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 17:00, concediéndose treinta minutos de receso para redactar este acta. Se reinicia la sesión a las 17:30, se da lectura a este acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Juan Fernando Serrano Guarderas
Socio,
Gerente General - Secretario